

ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL ARTE DE CURAR

DE LA PROVINCIA DE SANTA FE ZONA NORTE

DR. RENE FAVALORO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación de Jubilados y Pensionados del Arte de Curar de Santa Fe Zona Norte, Dr. René Favaloro, convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en el local de la institución, sito en Corrientes 2491 el día 19 de Agosto de 2026 a las 10 hs.

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del Acta anterior.
2. Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
3. Lectura y consideración de la Memoria y Balance.

Santa Fe, 3 de Agosto de 2026.

MIGUEL NICASTRO

Presidente

NOTA: La Asamblea en primera convocatoria requiere la mitad más uno de los socios con derecho a voto, no reuniéndose ese número, la Asamblea sesionará válidamente una hora después de fijada, para la primera cualquiera sea el número de Socios presentes (Art. 19 del estatuto).

\$ 100 564784 Jul. 31

SANATORIO SAN MARTIN S.A.

VENADO TUERTO - Santa Fe

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convócase a los Señores Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se celebrará el día 28 de Agosto de 2026, a las 12 hs., en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en calle Pellegrini Nº 661, 5to. Piso de Venado Tuerto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1° Designación de los accionistas encargados de confeccionar y firmar juntamente con el Presidente el Acta de la Asamblea.

2° Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades correspondientes al Ejercicio Económico número 47 finalizado el 31/03/2026.

3° Consideración del destino de los resultados del ejercicio.

4° Consideración de la gestión del Directorio.

EL DIRECTORIO

Nota: a) Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la L.G.S. Nº 19.550 y modificatorias.

b) Se encuentra a disposición de los accionistas con debida antelación (art. 67 L.G.S. Nº 19.550 y modificatorias) copia de la documentación a ser considerada en esta Asamblea.

\$ 450 564785 Jul. 31 Ag. 6

CLUB FERROVIARIO DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Asociados, de acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de Agosto de 2026, a las 20:00 Hs en la sede del Club Ferroviario sito en Av. Almirante Brown Nº 5380 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Designación de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.

2. Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Síndico y del Contador Certificante, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2026.

\$ 100 564696 Jul. 31